



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0037088/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Ivana Gisela ARIAS (Mat. 200408245), por el cual solicita se la autorice a cursar la asignatura electiva Parasitología y Micología de la carrera de Bioquímica sin tener aprobadas las asignaturas correlativas, fs. 1;

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna Arias;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs.2 a la 6;

A aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la alumna Ivana Gisela ARIAS (Mat. 200408245) a cursar y rendir la asignatura electiva Parasitología y Micología de la carrera de Bioquímica.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

708


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC